



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL**

El Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, hace pública la invitación a las personas naturales con capacidad de contratar, a presentar sus propuestas para el siguiente Servicio de Consultoría **MJTI-CM-CP 03/2025**:

**CONSULTORÍA POR PRODUCTO PARA EL ANÁLISIS DE
NORMATIVA VIGENTE EN EL ÁMBITO DE ATENCIÓN Y
RESTITUCIÓN DE VÍCTIMAS Y DESARROLLO DE INSTRUMENTO
QUE PERMITA CONTAR CON UNA BASE DE DATOS A NIVEL
DEPARTAMENTAL**

Para mayor información, favor solicitar los términos de referencia al correo electrónico institucional: jenny.huanca@justicia.gob.bo

Los interesados deberán entregar el formulario adjunto debidamente documentado en un sobre cerrado, rotulado con el nombre del proceso de la consultoría, en el Edificio Central del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional ubicado en la Av. 16 de julio N° 1769 (El prado), Piso 4, Área de Contrataciones, hasta horas 11:30 a.m. del día martes 10 de junio de 2025.

La Paz, junio de 2025

**FORMULARIO
PROPUESTA TÉCNICA
FORMACIÓN Y EXPERIENCIA
(Condiciones mínimas requeridas por la entidad)**

CONDICIONES MÍNIMAS SOLICITADAS POR LA ENTIDAD. (*)	
A. Formación	grado de formación
B. Cursos	Detallar cursos requeridos
C. Experiencia General	En años
D. Experiencia Específica	En años

CONDICIONES MÍNIMAS PRESENTADAS POR EL PROPONENTE. (**)				
A. FORMACIÓN				
Nº	Institución	Fecha del documento que avala la formación	Grado de instrucción	Documento, certificado u otros
B. CURSOS (ESPECIALIZACIÓN, SEMINARIOS, CAPACITACIONES, ENTRE OTROS)				
Nº	Institución	Fecha del documento que avala el curso	Nombre del Curso	Duración en Horas Académicas
C. EXPERIENCIA GENERAL				
Nº	Institución, Empresa o Lugar de Trabajo	Objeto del Trabajo	Cargo Ocupado	Tiempo Trabajado (tiempo en años o número de consultorías)
D. EXPERIENCIA ESPECÍFICAS				
Nº	Institución, Empresa o Lugar de Trabajo	Objeto del trabajo	Cargo Ocupado	Tiempo Trabajado (tiempo en años o número de consultorías)

(**)El Proponente debe presentar su propuesta de acuerdo con las condiciones mínimas solicitadas por la entidad.